

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y CONTROL DE EXPLOSIVOS.

CONFORMIDAD RESPECTO DE SEGURIDAD Y UBICACIÓN.

DEL LUGAR DE CONSUMO DE FABRICACIÓN Y/O VENTA DE ARMAS, CARTUCHOS, EXPLOSIVOS, ARTIFICIOS O SUSTANCIAS QUÍMICAS RELACIONADAS CON LOS MISMOS, EXPEDIDO POR LA PRIMERA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA.

EL SUSCRITO: FERNANDO BALTAZAR MONSALVO, PRIMERA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE: MINERAL EL CHICO, ESTADO DE HIDALGO.

HACE CONSTAR.

QUE: DAVID MELECIO RAMOS FRAGOSO
(DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL)

CON DOMICILIO EN: 20 DE NOVIEMBRE #147 SAN PEDRO DE LA LAGUNA
(CALLE) (NUMERO) (CD. POBLACIÓN, LOCALIDAD)
ZUMPANGO MEXICO 55600 5919171891
(MUNICIPIO, DELEGACIÓN) (ESTADO, DISTRITO) (C.P) (TELÉFONO)

CON PERMISO GENERAL NUMERO 1676 PARA LA COMPRA, ALMACENAMIENTO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA LA FABRICACIÓN ALMACENAMIENTO Y VENTA DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS CON POLVORINES UBICADOS EN CARRETERA A CUAUTITLÁN EX RANCHO EL VOLADOR SAN PEDRO DE LA LAGUNA, PUEBLO NUEVO ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO.

EMPLEARA LOS MATERIALES SIGUIENTES: 100 bombas de 3, 4, 6 y 8 pulgadas, 20 candela romana de 5, 6, 7 y hasta 10 tiros un cuadro, 100 chisperos
(Pólvora, dinamita, artificios, nitrocelulosa, nitrato de amonio, etc.)

TRABAJOS QUE EFECTUARA PRECISAMENTE EN EL LUGAR DE CONSUMO UBICADO EN: EN HACIENDA SAN DIEGO Y EN EL PANTEON DE MINERAL EL CHICO ESTADO DE HIDALGO, EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2018 DE 18:00 HRS A 22:00 HRS.

(Referido a puntos conocidos para su fácil localización)

TIENEN LA CONFORMIDAD ESTAS AUTORIDADES EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA RESPECTO A SU SEGURIDAD Y UBICACIÓN PARA DESTINARSE A LAS ACTIVIDADES ANTES SEÑALADAS Y RESGUARDADAS POR PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, DESDE SU LLEGADA HASTA SU CONSUMO (28 DE ABRIL DEL 2018), EN TÉRMINOS DEL ART. 39 DE LA L. F. Y E.

ZUMPANGO EDO MEX A 22 DE MARZO DEL 2018



(FIRMA Y SELLO)